

Boletín de Prensa #38

Boletines de Prensa 2020

Enviado por : Carlos Alberto Muñoz Henao

Publicado el : 10/11/2020 10:10:00

Cuatro años con el carácter de Universidad

CUMPLIMOS 4 AÑOS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSIDAD



Hoy, 10 de noviembre cumplimos 4 años de haber obtenido nuestro carácter de Universidad, bajo la denominación de UNIVERSIDAD CATALICA LUIS AMIGO.

Fue un proceso que inició en el año 2004, bajo la rectoría del Padre Marino Martínez Pérez, mediante **Acuerdo Superior N.º 10 del 03 de agosto**. Inició su implementación bajo el liderazgo de la entonces Dirección de Investigaciones, la cual realizó un diagnóstico inicial con base en el decreto 1212 de 1993 y con el apoyo de asesores externos que, en su momento, acompañaron el proyecto.

En el año 2009, el entonces rector, Padre José Wilmar Sánchez Duque, incluyó el proyecto de reconocimiento como universidad, en el Plan de Desarrollo, aprobado mediante Acuerdo Superior 06 de 2011 y los Planes de Acción siguientes, en la articulación de la planeación estratégica y táctica, lo que implicó una sistematización de toda la información institucional para generar acciones puntuales que permitieran el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas vigentes.

Para ello, se realizó un alistamiento institucional que implicó ajuste de procesos, modificación de la Estructura Orgánica, de los mismos reglamentos internos, las políticas de investigación, desarrollo y articulación de las funciones sustantivas, fortalecimiento de los perfiles docentes, mejora de la infraestructura física y tecnológica, fortalecimiento del presupuesto de investigación, entre otros, y la actualización del Estatuto General, el cual fue aprobado mediante **Acuerdo Superior 09 del 21 de octubre de 2014**, con aprobación canónica, según decreto 150G/14 del Arzobispo de Medellín y ratificado finalmente por el Ministerio de Educación Nacional, según resolución N.º 21211 del 10 de noviembre de 2016, Acto Administrativo que nos permitió el cambio de carácter de Institución Universitaria a Universidad.

Esta nueva realidad, de ser Universidad, nos proyecta en nuestra misión "para generar, conservar y divulgar el conocimiento científico, tecnológico y cultural y para la formación de profesionales con conciencia crítica, ética y social, con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad".

De la misma manera, el carácter de Universidad responsabiliza, nuestro quehacer, a ser reconocidos nacional e internacionalmente con alta calidad, comprometidos con el desarrollo económico y social para "la formación de seres humanos integrales en la búsqueda de la trascendencia, la calidad de vida y la dignidad".

Ser Universidad es un compromiso con nuestra identidad católica, siendo fieles a la tradición amigoniana, con excelencia, investigación de calidad, posicionamiento en el ámbito nacional e internacional, consolidación del sistema de gestión institucional en condiciones de autorregulación y autoevaluación, la cultura organizacional que priorice la interacción de procesos, el buen clima laboral y el trato digno y en condiciones de humanidad de nuestros servidores, el desarrollo y sostenibilidad económica, el crecimiento y mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica, en los términos descritos en el **Plan de Acción Institucional 2017-2020**, aprobado mediante **Resolución rectoral N.º 52 del 14 de diciembre de 2016**.

Somos Universidad y debemos seguir fortaleciendo sus procesos con el compromiso y apoyo permanente de nuestros empleados, docentes, estudiantes, graduados, la sociedad en general, bajo el manto de la Madre Dolorosa; Jesús buen pastor que nos guía y Luis Amigó, inspirador de esta obra.

Nuestros próximos Plan de Desarrollo y Plan de Acción Institucional se orientarán a la consolidación del carácter de Universidad Acreditada.

Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Redacción: Docente Paolo Villalba Storti

Edición: Carlos Alberto Muñoz Henao

Teléfono: 3849739

jefe.comunicaciones@amigo.edu.co